LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

DIARIO DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA

5 céntimos en Valencia.

Fundador: Excmo. Sr. D. M. M. Santa Ana.—Propietario: D. F. Peris Mencheta.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN Á LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA
EN LA CAPITAL
UN MES, 1 PTA.; TRIMESTRE, 3
FUERA
TRIMESTRE, 4'50
PUNTO ÚNICO DE SUSCRICIÓN:
MIÑANA, 7 Y 9. VALENCIA

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
UNA PESETA LA LÍNEA
los reclamos para la primera plana
75 CÉNTIMOS DE PESETA LA LÍNEA
en la 2.ª y 3.ª plana.
15 CÉNTIMOS DE PESETA LA LÍNEA
en la 4.ª plana.
Remitidos y esquelas mortuorias á precios convencionales.

Año XXXI — Núm. 10.321 — Valencia Miércoles 15 de Enero de 1908 — Oficinas: Miñana, 7 y 9

D.ª Josefa Roig Orts

DEL COMERCIO

Viuda de Llopis

falleció el 15 á las diez de la mañana

A LOS 83 AÑOS DE EDAD

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

R. I. P.

Sus desconsoladas hijas doña Josefa y doña María, hijos políticos, hermana, nietos y demás parientes, suplican á sus amigos asistan á la conducción del cadáver, que se verificará mañana á las diez de la misma, desde la casa mortuoria, Carretera Real de Barcelona, núm. 4, á la plaza de San Agustín, donde se despedirá el duelo.

No se reparten esquelas.

D. José Vento García

ha fallecido en Alacuás, hoy 15 de Enero de 1908

A LOS 77 AÑOS DE EDAD

FORTALECIDO CON LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

R. I. P.

Sus desconsolados hijos D. José, D. Salvador, D. Ramón y D. Joaquín, hijos políticos D. Victoriano Belmonte, doña Isabel Portolés, doña Ernesta Galindo y doña Josefa Vidal, nietos y demás parientes, al participar tan sensible pérdida suplican á sus amigos encomienden su alma á Dios y se sirvan asistir al entierro, que se verificará mañana á las nueve, de lo que recibirán especial favor.

Todas las misas que se celebrarán en el convento de la citada villa de Alacuás durante ocho días siguientes, serán en sufragio del alma del finado.

Ron Viejo de Cuba

Siendo muy censurables, como lo son todas las falsificaciones, no lo es menos la apatía de los consumidores, que pocas veces se toman la molestia de descubrirlas. Todos sabemos que el ron—por ejemplo—se falsifica, y esta falsificación, nada afortunada por cierto, puede subsistir porque el público no tiene el cuidado de fijarse en que siendo el ron un producto genuino de América, no puede ser legítima la fabricación hecha en el país. Para conocer la legitimidad del producto, basta exigir en cada botella la precinta oficial, verde, de importación por Aduanas, garantía de su procedencia de América, pues toda botella que lleve precinta azul es imitación del país. Cuantos hayan tenido el gusto de saborear el exquisito «Ron Viejo de Cuba» (importación del año 97), habrán apreciado en seguida su legitimidad, por su delicioso aroma y agradable gusto, que le hacen superior al «cognac», y por la precinta oficial verde de importación por Aduanas, que lleva cada botella.

En nuestro deseo de servir al público, le advertiremos que el único depositario del legítimo «Ron Viejo de Cuba» es el conocido comerciante de la Coruña D. A. Bendamio, al que deben dirigirse los pedidos.

Representante en Valencia: JACINTO SANÍA, Borrull, 3, segundo.

A nuestros lectores

Las personas que nos han hecho encargo de ejemplares de la preciosa novela de Pierre Dax *El hijo de la secuestrada*, pueden pasar á recogerlos á la Administración de LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA, donde están á su disposición, al precio de una peseta.

También pueden adquirir ejemplares de las novelas *El capitán Marcof*, por Ernesto Capendu, en tres tomos, al precio de 1'50 pesetas, y *La hermana de muerto*, de Pierre Dax, un tomo, por una peseta.

Notas de información

El Consejo de ministros que, como nos comunicó la Agencia Mencheta, estaba celebrándose á la hora de terminar nuestras conferencias con Madrid, fué muy breve y se redujo á un cambio de impresiones entre los individuos del Gobierno acerca de la situación en Marruecos, modificada gravemente por la proclamación de Muley Haffid como sultán de Marruecos. Al efecto se examinaron las últimas noticias recibidas de Tánger, estimándolas el Gobierno como muy dignas de preocupar, pero no como entrañando una gravedad escepcional.

Así lo manifestaron los ministros, añadiendo que también se ocuparon del proyecto de ley adaptando las reformas navales, y despacharon algunos espedientes de trámite, pero no pudieron hacer el estudio de los varios proyectos de Fomento que llevó el Sr. González Besada, ni del de radiotelegrafía presentado por el ministro de la Gobernación.

—

Nuestro corresponsal dice que la escasa duración del Consejo se debió á que los señores Maura y Allendesalazar hubieron de trasladarse al ministerio de Estado, donde les esperaba ya Mr. Pichón y Mr. Revoil, embajador de Francia en Madrid, celebrando los cuatro una larga conferencia, en la cual sin duda quedaría fijada la línea de conducta que los Gabinetes francés y español han de seguir ante la modificación de los términos del problema marroquí.

El Sr. Allendesalazar facilitó después á la prensa una nota oficiosa confirmando el avance de las tropas del general D' Amade hácia Rabat, de que ya dimos noticia á los lectores.

Mr. Pichón marchó anoche mismo con dirección á París, renunciando á sus proyectadas visitas á nuestra ciudad y á Barcelona, á causa, sin duda, de las noticias que de Marruecos se reciben.

—

Los despachos del extranjero acusan gran disparidad de criterio al juzgar la situación del imperio marroquí, después de la proclamación de Muley-el-Haffid, si bien se observa que en el fondo todos coinciden en que la cuestión, más que grave, es embrollada.

No faltan periódicos importantes que estiman la proclamación del pretendiente como el fracaso de la acción diplomática iniciada en Algeciras, y otros aseguran que Inglaterra apoyará á Francia en su proyecto de llegar hasta Fez y restablecer el orden, encargándose el Gabinete de Londres de gestionar cerca de Alemania el consentimiento para dicho avance.

De Tánger comunican que aumenta la expectación por conocer los resultados que ha de tener el pleito entablado entre los dos sultanes, y dan con carácter oficial la noticia de que El Haffid se ha dirigido á las potencias pidiendo le reconozcan como á legítimo emperador de Marruecos.

Por lo que á este último extremo se refiere, un despacho de Londres dice que los gobiernos de Inglaterra, Francia y España se han puesto de acuerdo para no contestar á la nota de Muley Haffid, y que preocupa mucho la actitud que adoptará Alemania en este asunto.

También dicen de Tánger que el 19 del actual marchará á Madrid, llamado por el Gobierno, el embajador español Sr. Llavería.

—

Las noticias directas de Fez dicen que el que verdaderamente ha realizado el golpe de Estado destronando á Abd-el-Azis y proclamando á Muley-el-Haffid ha sido Kitani, moro de gran influencia que hace tiempo venía laborando en este sentido, recabando el apoyo de los musulmanes de más significación.

Añaden que el mismo Kitani ha redactado las bases para la política que ha de seguir Muley Haffid, las cuales representan un salto atrás de dos siglos, pues obligan á los judíos y europeos á vivir en barrios especiales, á descalzarse al pasar por frente á las mezquitas y disponen otras muchas cosas que harían retroceder el imperio á la época de su más exagerado fanatismo.

—

Anoche se recibió en Madrid un telegrama de Cádiz que causó cierta impresión, pues decía que el crucero *Princesa de Asturias*, que habrá zarpado hoy con rumbo á Rabat para sustituir al *Pelayo* y recoger al Sr. Llavería, lleva pliegos para éste y reservadas instrucciones, á más de la orden de ofrecer al sultán llevarle á Tánger á bordo del mismo buque, para ponerle á cubierto de cualquier golpe de mano de los moros sublevados y bajo la protección de buques franceses y españoles.

Decía también que está preparado para zarpar con rumbo á Melilla el *María de Molina*, que es esperado en Tánger el *Carlos V* y que en el Campo de Gibraltar están dispuestas tropas para marchar á Africa.

Como se comprende, resultaría gravísimo el hecho de que el sultán fuera por mar á Tánger, en donde no estuvo jamás ninguno, por ser ciudad cosmopolita, donde los extranjeros dominan.

—

Respecto á asuntos de política interior, lo más saliente que en la información telegráfica de la madrugada encontramos, son las declaraciones hechas por el jefe de los liberales acerca del proyecto de Administración local. El Sr. Moret dijo á un periodista que le interrogaba:

«Mi criterio acerca del proyecto de ley es bien conocido. Estoy conforme con algo de lo que se propone en él: otra parte me parece rematadamente mal, y á esta he de hacer una oposición ni ruda ni obstruccionista, pero de aquella intensidad, de aquella constancia que la gravedad del problema reclama.

No puedo decir más. Es muy aventurado hablar sin antes haber cambiado impresiones con el partido. Diré solo, sí, que el proyecto interesa á todos los partidos, á todas las fracciones políticas.

Yo me propongo atender en esta segunda legislatura con gran ahinco á los deberes de la jefatura del partido. Pronto hemos de reunirnos, y entonces haré un esquema de mi oposición al proyecto de ley.»

También se ocupó el jefe de los liberales de la unión del partido y con este motivo elogió la labor que para lograrla hacen los Sres. Montero Ríos, Vega Armijo, García Prieto, Romanones, Gasset y otros.

—

En los círculos políticos se comentaron anoche vivamente las anteriores declaraciones y la conferencia que celebraron los Sres. Moret y conde de Romanones, y en la cual el último enteró al jefe de las opiniones de los prohombres liberales y del partido mismo, diciendo que ha llegado la hora de dar la batalla al Gobierno.

Un primate liberal decía, ocupándose del asunto: «Conocidas las condiciones de carácter del Sr. Moret no cabe dudar que acabará por imponer su criterio sensato, su juicio unánime, á los pensamientos belicosos de los personajes liberales que constituyan la comparsa de valientes del partido. Lo único que hacen es tirar la piedra y esconder el brazo.»

Los servicios catastrales

Por real decreto del ministerio de Hacienda—publicado en la *Gaceta* llegada hoy á Valencia—se ha dispuesto lo siguiente:

«Artículo 1.º La inspección de los tributos, encomendada á la Dirección general de Contribuciones, Impuestos y Rentas por el art. 2.º del reglamento para el servicio de la inspección de la Hacienda pública de 13 de octubre de 1903, será dirigida y vigilada por la subsecretaría del ministerio, de cuyo centro dependerán los funcionarios de la Inspección provincial.

Art. 2.º La Dirección general de Contribuciones, Impuestos y Rentas, y en ella la sección de propiedades y derechos del Estado, continuará, no obstante, tramitando y resolviendo los expedientes de investigación de dicho ramo, con sujeción á las reglas de la real orden de 30 de octubre de 1903, á cuyos efectos la Inspección provincial dependerá, en cuanto al despacho de estos expedientes, de la mencionada Dirección.

El mismo centro directivo propondrá, en el término de dos meses, previa formación de inventario, las medidas que se consideren oportunas para limitar el servicio de investigación á los bienes cuyo descubrimiento pueda ser de alguna utilidad para el Tesoro público, teniendo en cuenta las modificaciones que la legislación y jurisprudencia posteriores han introducido en las leyes desamortizadoras.

Art. 3.º La formación del catastro de cultivos y calidades de terrenos y del registro fiscal de la propiedad queda encomendada á la dirección general de Contribuciones, Impuestos y Rentas, según dispuso la ley de 27 de marzo de 1900.

—

Por real orden del mismo departamento se dictan las reglas á que ha de ajustarse la formación del avance catastral de la riqueza rústica y urbana.

Por lo que se refiere á aquélla, los propietarios de cada población, dentro del plazo de 30 días, deberán presentar las hojas declaratorias, y fijarán la fecha en que deban comenzar los juicios verbales contradictorios, cuyos anuncios se publicarán en cada pueblo por las alcaldías en la forma de costumbre.

Cuando los propietarios no presenten las hojas declaratorias de sus respectivos predios dentro del expresado término de 30 días, serán aquéllas redactadas por las juntas periciales, y en su defecto, por las brigadas correspondientes de catastro.

En lo relativo á la riqueza urbana, la comprobación se acomodará al procedimiento ordenado en la circular dictada por la subsecretaría del ministerio de Hacienda, con fecha 11 de octubre último para verificar la comprobación del registro fiscal de Madrid.

Los funcionarios encargados de dicha combrobación darán cuenta quincenal de los trabajos que realicen, los cuales deberán quedar ultimados en 30 de junio próximo.

La Dehesa de la Albufera

La Agencia Mencheta anticipó en su día la resolución que en el ministerio de Fomento se dió al asunto que encabeza estas líneas. Hoy podemos publicar íntegra la comunicación que la Dirección de Agricultura envía al inspector general jefe del servicio de ordenaciones de esta provincia.

Dice así:

«Por real orden de 20 de diciembre último, se desestimó una instancia del Ayuntamiento de Valencia en que solicitaba la cesión por el Estado del monte *Dehesa de la Albufera*, para dedicarla en parte á la producción de pastos para el mantenimiento de los ganados que abastecen á la población y su mayor parte á la creación de un parque que sirviera de esparcimiento y solaz á los vecinos de dicha ciudad. En el texto de la soberana disposición, dictada de acuerdo con el dictámen de la junta de Montes, se demostraba la imposibilidad de accederse á lo solicitado, dados los fines que la conservación y ordenación de los montes llenaban principalmente, obrando como defensa á la amenaza de invasión á las tierras en cultivo de las arenas del litoral. También en la real orden citada se hacía ver que la ordenación ejecutada llenará cumplidamente las aspiraciones del Ayuntamiento de Valencia, pues la apertura de calles y callejones inherentes á ella transformarían el monte en un verdadero parque en el que las salutíferas emanaciones de los pinos convertiría aquel en un saludable lugar de recreo.

En la parte dispositiva de la repetida real orden se encargaba al ingeniero jefe de Valencia y al ingeniero encargado de la ordenación tuvieran presentes las aspiraciones del ayuntamiento de dicha ciudad, y esta Dirección general reitera ahora á V. S. esa recomendación, para que prevenga al ingeniero ordenador tenga presentes esos deseos y los que directamente y en detalle tenga á bien comunicarle el expresado ayuntamiento, al replantear las calles y callejones y al verificar su apertura, pudiendo en su día dotar á éstos de bancos rústicos, cubrir sus lindes con árboles de adorno y efectuar las demás mejoras que se consideren convenientes á fin de unir lo agradable á lo útil, para transformar la dehesa de la Albufera en instrumento de defensa en primer término, en fuente de riqueza en segundo y como final en lugar de esparcimiento y recreo.»

COMENTARIO DEL DIA.

El concurso del «Heraldo»

Vuelve á demostrar el gran periódico español su generoso propósito de alentar la producción de nuestra juventud literaria, poniendo al servicio de los *inéditos* en el teatro la segura virtualidad y el inmenso prestigio de sus nobles iniciativas. En el número que ayer llegó á nuestra ciudad anuncia un nuevo certámen para premiar la mejor zarzuela en un acto que se presente, con 500 pesetas de la Redacción; la música del ilustre maestro Chapí (que no tiene precio); representación de la obra en el teatro de Apolo de Madrid, y otro premio de los Sres. Arregui y Aruej, consistente en la cantidad de 5.000 pesetas, en el caso de que la zarzuela premiada llegue á las cien representaciones, en la llamada «catedral del género chico».

Solo palabras de alabanza (y una profunda gratitud, que no se demuestra con palabras) merece la dirección del *Heraldo de Madrid* al organizar este nuevo concurso, para que puedan los autores noveles llegar al teatro, general y constante aspiración de una multitud de ingenios españoles. Como solo nuestro respeto y nuestra sinceridad, en el estudio y en la admiración, debemos al reputado crítico D. Alejandro Saint-Aubin (*tal vez* iniciador de la idea), al doctísimo escritor D. Luis Morote (alma de aquella redacción), y al ilustre director del periódico D. José Francos Rodríguez, cuyo último éxito teatral acabamos de celebrar todos los humildes gacetilleros valencianos con motivo del estreno de su aplaudida zarzuela *El señorito*.

Pero como nada quita «lo cortés á lo valiente», ni en nada estorba el respeto á la sinceridad en beneficio de la juventud literaria, para quien el concurso se anuncia, y bien considerado el que pudiéramos llamar *cartel* del público certámen, se nos ocurren algunos ligeros reparos á las condiciones establecidas por el *Heraldo*, que vamos á puntualizar, en la seguridad de que si son tomados en cuenta por los discretos y competentísimos organizadores, acaso contribuyan á la mayor y bien merecida brillantez del éxito que pretende lograr, en pró de los noveles autores castellanos, el gran diario demócrata de Madrid.

Es la primera cuestión que se plantea, al examinar las bases del concurso, la siguiente: ¿Se admiten ó no las colaboraciones al certámen del *Heraldo*? En todas las bases del anuncio se habla «del autor». ¿Quiere significar esto que no podrán entrar en concurso las producciones de *dos* autores? Olvidado, de puro sabido, ha de ser, para persona de la experiencia literaria del Sr. Saint-Aubín (y perdónesenos la alusión directa, por atribuirle la generosa iniciativa del concurso), que la mayor parte de las obras del llamado *género chico* se debe al trabajo de colaboración. Además, dada la fe que ha de inspirarnos el alto, el indiscutible prestigio de un jurado compuesto por el maestro Chapí, Arniches, Benavente..., ignorándose, en absoluto el autor, hasta que haya recaido el fallo favorable en su obra, caso de resultar ésta, de dos escritores, ¿pierden el premio? Es decir, ¿deja de ser la obra «la mejor» porque los autores sean dos?

Para nuestro criterio, ninguna duda ofrece la «solución de tan insignificante problema de técnica literaria». Estamos plenamente convencidos de que bien pronto ha de sacarnos de dudas el maestro Saint-Aubín, con esta ó parecida declaración: «Señores... ¿qué remedio? Si son dos los autores, partiremos el premio, en su precio económico, y si son tres ó cuatro ó cinco, sentiremos tener que recurrir á las leyes de la divisibilidad aritmética, pero *ahí* están para sacarnos de dudas, en materia de números, Eratóstenes, y en materia de justicia distributiva, Ulpiano».

Otra pequeña dificultad: ¿Por qué *la representación* de la obra—que constituye parte esencial del premio—ha de ser precisamente *en el teatro de Apolo*? Una vez alabado cumplidamente el desprendimiento nobilísimo de los populares empresarios, ¿por qué no nos ha de ser lícito recordar que no todas las obras sirven para aquél escenario, que cada teatro en Madrid tiene *su* público y hasta sus obras especiales y sus autores propios?

¿Es que los demás teatros iban á negarse á abrir sus puertas á una obra premiada por Chapí, Arniches, Benavente y Saint-Aubín en un concurso del *Heraldo*?

Examinemos, en fin, la cuarta base del concurso, á nuestro juicio, la más injusta y poco meditada. Dice así: «La obra premiada habrá de ser de autor que no haya estrenado ninguna otra en el teatro»...

Desconsideración para con muchos autores ó desconocimiento de lo que es el teatro en España, se llama esta figura. ¿Acaso ignoran los organizadores del certámen (*¡qué han de ignorar!*) que la mayor eficacia de su iniciativa se pierde con esa condición? ¿Acaso pueden desconocer (*¡cá!*) la injusticia enorme que para los autores provincianos entraña? ¿Es que puede decirse, en realidad, que *estrena* el autor que representa una obra en provincias, sin proponerse (ni desde luego conseguir) casi nunca, que la producción salga de la ciudad en que se dió á conocer? Solo las estrenadas en Madrid recorren todos los teatros de España.

Sobre todo hay una razón incuestionable, en pró de los autores provincianos, y es ésta: la condición de *inédito*, en autor que vive en Madrid, significa generalmente ineptitud. Ni el propio maestro Chapí deja de oir una obra de autor desconocido y le niega el poderoso concurso de su música, si la merece. Lo que no es tan fácil es que los autores de provincias hagan el viajecito...

Y tan evidente es la justicia de nuestro reparo, que no dudamos alcanzar la rectificación de la base 4.ª del concurso anunciado por el *Heraldo*, en la siguiente forma: «La obra premiada habrá de ser de autor que no haya estrenado ninguna otra *en los teatros de Madrid*.»

Y con esto y advertir la falta de *accésits*—que bien pudieran haber consistido en la representación, á secas, RECOMENDADA por el *Heraldo*,—pondremos punto á la serie de nuestras dificultades, no sin reiterar nuestro pláceme sincero al maestro Saint-Aubín, tan fiel, tan inteligente y culto devoto de Cervantes, que no acertamos á espilcarnos cómo ha podido echar en olvido su máxima, toda ironía, sobre los fatales destinos del premio y del accésit.

ANTONIO SOTILLO.

15 enero 1908.

Junta de Obras del Puerto

Bajo la presidencia del Sr. Valldecabres, se ha reunido esta mañana la Junta de Obras del Puerto, tomando los siguientes acerdos:

Aprobar la cuenta justificada de material de Secretaría correspondiente á los meses de octubre, noviembre y diciembre de 1907, importante la cantidad de 1.715'70 pesetas, en la que están incluidos los gastos de material ordinario y el extraordinario de alfombrado, adquisición de esteras y confección de uniformes para los ordenandas y portero.

Que se apruebe y abone la cuenta justificada de material de Depositaría correspondiente al segundo semestre de 1907 que importa 256 pesetas.

Darse por enterada de un oficio del jefe de la sección de Recaudación, participando que el día 7 de los corrientes comenzó á funcionar la nueva báscula que se acordó establecer en sesión de 27 de febrero próximo pasado, y del resultado obtenido en la recaudación del arbitrio local durante el año 1907, cuyas cifras son las siguientes: Por puerto, 1.207.245'72 pesetas; carreteras, 503.019'05; total, 1.710.264'77 pesetas, que comparadas con las del año 1906, arrojan un aumento á favor del de 1907 de 157.696'59 pesetas.

Desestimar la instancia de 12 de diciembre último, en la que varios obreros despedidos de los talleres solicitan se les otorgue la recompensa de fin de año concedida á los que continúan al servicio de la Junta, haciendo constar el sentimiento de la corporación por no poder legalmente aliviar la triste situación de dichos trabajadores.

Que se autorice al jefe de la sección de Recaudación de arbitrios para encargar la confección de uniformes para los ordenanzas de dicha dependencia.

Desestimar la instancia de D. Antonio Montesinos March solicitando se modifique la condición 1.ª del anuncio de concurso para la provisión del cargo de capitán de una draga y que se mantengan todas las condiciones tal como están publicadas en el *Boletin oficial* y la *Gaceta* por convenir así á los intereses del puerto.

Quedar enterada de varios accidentes del trabajo.

Y por último, tomar en consideración una moción encaminada á gratificar á los guardias civiles que prestan el servicio en los muelles de vigilancia de las mercancías en ellos depositadas.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Noticias locales

Anoche á las ocho llovió abundantemente; á las once la luna brillaba espléndida en el horizonte; á la madrugada nueva cerrazón; á las ocho chubasco; á las doce sol; á la una y media otro chaparrón .. y así continuamos. El barómetro acusa una presión de 771 mm.; la temperatura media es de 12 á 14°, llegando en su máximo á 23; la humedad relativa de 94°, y domina brisa del Noreste.

Sigue la cerrazón y la lluvia con intervalos de sol, lo que en valenciano llaman *clarianas*, y si bien no hay noticias de inunpaciones de importancia, es lo cierto que dentro de la capital los efectos de la persistente lluvia no pueden ser más funestos, pues las calles hállanse intransitables. Y nada diremos de los poblados marítimos; allí en algunas de las vías públicas hay necesidad de llevar zancos ó realizar el recorrido en lanchas.

En los barrios extremos de dichos poblados poblados ha habido casas inundadas, especialmente en Cantarranas, cuyos vecinos han quedado incomunicados por la fuerte avenida del río Turia. Ayer se trabajó por las brigadas municipales para achicar el agua en las calles inundadas y restablecer la comunicación.

Ha sido anulado el nombramiento de juez municipal de Villanueva del Grao por la Sala de gobierno del Tribunal Supremo.

La mayoría de los alumnos de la facultad de Derecho de esta Universidad, que en los días de ayer y anteayer dejaron de entrar en clase, comprendiendo que lo mejor para sus intereses es estudiar para aprender, que no perder tiempo y que les conviene hacer méritos para recibir premios mejor que castigos, han depuesto hoy su actitud acudiendo á oir las explicaciones de sus respectivos profesores, y es de esperar que los que continúan holgando imitarán la conducta de sus compañeros, con lo cual quedaría restablecida la normalidad en nuestro primer centro oficial de enseñanza.

Mañana, como víspera de la festividad de San Antonio Abad, el reverendo clero de la parroquial de San Martín, que tiene á aquél Santo eremita como segundo titular, cantará á las tres de la tarde solemnes vísperas, completas, maitines y laudes, y pasado mañana se celebrará una solemne fiesta con sermón á cargo del Dr. D. Enrique Sanchis.

En la fachada de este templo, como en el de la iglesia del convento de San Antonio, situado en la calle de Sagunto, se establecerán los puestos para la venta del clásico *porrat*, y si el tiempo ayuda, es de esperar que dicha romería, la primera de esta clase de las que se celebran durante el año, se vea muy concurrida.

Mañana, de cuatro y media á seis de la tarde, la banda de música del regimiento de Mallorca ejecutará en la Glorieta selectas composiciones.

Dicen de Losa del Obispo que las fiestas de San Sebastián Mártir y sus santas reliquias, anunciadas para los días 20 y 21 de este mes, revestirán gran esplendor. El primer día al amanecer habrá *despertá* al estilo del país y disparo de morteretes, con pasodoble por la banda municipal y reparto de dulces á los clavarios. La misa mayor será muy solemne, cantándose por la capilla de la población la partitura del maestro Escorihuela. Ocupará la Sagrada Cátedra un elocuente orador de Liria. Después de la misa se dispararán 2.000 morteretes con el correspondiente *engraellat*; por la noche un castillo de fuegos artificiales á cargo del pirotécnico de Godella don Vicente Caballer, y el segundo día una cuerda. Se anuncia un partido de pelota por los nombrados jugadores Francés, Venancio, Dionisio y Viadel, contra los jugadores de Pedralva y Villamarchante, y en el que se cruzarán fuertes apuestas.

La policía ha detenido y presentado al juzgado á dos curanderos que ejercían la Medicina sin tener títulos para ello.

LA MEJOR HIGIENE.—Si queréis evitar las enfermedades de la piel, tomad *Baños generales con Sales de Mediana timoladas*. Véase anuncio 4.ª plana.

Esta tarde se ha reunido en la comandancia de Marina la Junta provincial de Pesca, con el objeto de resolver acerca de la petición formulada por los pescadores de Denia que solicitan se autorice la pesca de la langosta en los meses de febrero á setiembre, ambos inclusive; otra de los pescadores de Vinaroz que piden autorización para pescar á menos de una milla de tierra, y otra de los pescadores pobres de dicha localidad para que se les permita la pesca con arpón, y tratar de otros asuntos de menor interés.

Esta mañana al amanecer se hicieron á la mar las parejas del *bou* en vista de que había abonanzado el tiempo, pero como luego volvieron los chubascos y el viento Noroeste empezó á soplar con alguna fuerza, dichas embarcaciones regresaron al puerto.

A las dos de la madrugada de hoy ha zarpado con rumbo á Palma el vapor *Lulio*, correo de aquellas islas, conduciendo cargo general y pasajeros.

Son muy elegantes los trajes para señora que á medida se confeccionan en la sastrería El Cid, plaza San Francisco, 10.

El día 25 de marzo próximo, con motivo de las fiestas y feria de la Magdalena, se celebrará en la plaza de Toros de Castellón una corrida de toros á base de Machaquito y Gallo, con toros de una acreditada ganadería. El Sr. Ferrer, organizador del espectáculo, se propone, á igual que en otros años, abrir en ésta un abono pagadero á plazos semanales, comprendiendo los billetes de tren y toros; establecerá los trenes «Relámpago» á precio reducido (3'50 3.ª clase, ida y vuelta), estableciendo otras innovaciones que indudablemente merecerán la aprobación de los aficionados.

Mañana, á las cinco y media, celebrará sesión el Instituto Médico Valenciano para continuar la discusión del tema presentado por el Dr. Enrique Briones sobre «Deontología Médica». Intervinieron en la sesión anterior los Dres. Bartrina, Carsí, Perales y Torrero.

Al solemne funeral celebrado esta mañana en la parroquial castrenses de Santo Domingo por el eterno descanso del alma de la respetable señora doña Josefa Alvarez-Mendizábal Cañabate, ha asistido numeroso y distinguido concurso, deseoso de unir sus preces á las que se elevaban por la gloria eterna del alma de la finada, y de testimoniar su sentimiento al atribulado esposo, nuestro respetable amigo el general de brigada D. Demetrio Cuenca é hijos y demás famila, por tan irreparable pérdida.

Al terminar los responsos han despedido el duelo el general de división D. Enrique Manrique de Lara, el P. Daniel, religioso capuchino, director espiritual de la finada; el teniente de navío D. Juan Bover, el teniente de infantería D. Carlos Borrero y el teniente vicario general castrense de este distrito.

¡Dios haya concedido á la difunta el galardón á que se hizo acreedora en este valle de lágrimas y de consuelo y resignación cristiana á la atribulada y distinguida familia, á la que reiteramos nuestro sentido pésame!

La Dirección general de Contribuciones ha oficiado al señor delegado de Hacienda, participándole que habiendo sido creado en dicho centro la sección de Catastro y Registros fiscales, según la ley de 31 de diciembre último, ha nombrado para la provincia de Valencia á los arquitectos don Ramón Lucini Gallego, D. José Antonio Busquets y D. Francisco Almenar Quinzá, oficiales de primera clase á los dos primeros y oficial segundo al Sr. Almenar, con los sueldos de 3.500 y 3.000 pesetas, respectivamente.

Gran surtido de estufas, chimeneas, chouberskys, tortugas, salamandras, etc., ordinarias y de lujo, para gas, carbón y leña. Se hacen toda clase de limpiezas y reparaciones. Malabouche, Gracia, 9, junto á la plaza de la Merced.

Bajo la presidencia del señor delegado de Hacienda se han celebrado hoy dos juntas administrativas por defraudación á la venta de alcoholes. Los dos fallos han sido condenatorios.

La dirección general de Aduanas ha confirmado el fallo de la delegación de Hacienda absolviendo á D. Pedro García, á quien, por supuesta defraudación al impuesto de alcoholes, le fueron detenidos seis bocoyes de dicho producto.

Para adquirir en buenas condiciones un rico boá de liebre, muflón, mongolia ó marta, como también un elegante abrigo para señora, en la Trastienda de El Cid, donde se realizan los abrigos y peletería con notables rebajas de precios.

Para precios de fábrica en aparatos accesorios gas y electricidad, pararrayos, dinamos y motores, V. López, Paz, 5, bis.

Noticias militares.—El viernes próximo se verá y fallará en Consejo de guerra ordinario de cuerpo el proceso instruído contra el soldado José Climent Gironés por el delito de lesiones. El acto se verificará en el cuarto de estandartes del regimiento de caballería de Alcántara, y será presidido por el coronel del mismo D. José Togores Arjona.

—Se ha concedido el retiro para Valencia al subintendente militar D. Marcelino Espallargas.

—También se han concedido retiros al médico mayor en situación de reemplazo D. Enrique Artiga y Bort, y al segundo teniente de la Guardia civil D. Manuel Gonzalvo.

Las joyas de mayor gusto y mejor construcción á precios ventajosísimos, se venden en la platería en piso, Correjería, 11, entresuelo.

En los juzgados de primera instancia é instrucción se han recibido hoy 32 000 pliegos papel sellado de la fábrica del Timbre para el consumo en el corriente año.

Por real orden de 10 del actual del ministerio de la Gobernación, ha sido autorizado el Ayuntamiento de la capital para la adquisición, en el camino del Cementerio, del terreno necesario para instalar un hospital de epidemiados.

El Fosfo-Glico-Kola Doménech cura la inapetencia, anemia y debilidad general. Véndese en farmacias.

Según datos de la dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico procedentes del registro civil, el movimiento de la población en esta capital durante el pasado mes de diciembre, fué el siguiente:

Nacimientos, 581, de ellos 37 ilegítimos; natalidad por 1.000 habitantes, 2'56; defunciones, 449, clasificadas del modo siguiente: Fiebre tifoidea, 4; fiebres intermitentes y caquexia palúdica, 1; viruela, 20; sarampión, 3; escarlatina, 5; coqueluche, 2; difteria y crup, 6; grippe, 14; tuberculosis, 49; enfermedades del sistema nervioso, 50; idom del aparato circulatorio y respiratorio, 131; idem digestivo, 47; idem génito-urinario, 15; septicemia puerperal y otros accidentes puerperales, 4; vicios de conformación, 10; senectud, 6; suicidios, 2; muertes violentas, 5; otras enfermedades, 75; resultando una mortalidad de 1'98 por 1.000 habitantes.

Efectuado el balance anual, se ha puesto á la venta en la Trastienda de El Cid una importante partida de retales. Los hay muy convenientes en géneros blancos de hilo y de algodón; magníficos los de pañería, y muy recomendables todos en general por su baratura.

El señor barón de Ruaya se halla enfermo de algún cuidado. Hacemos votos por su pronto y completo restablecimiento.

El muy conocido BICARBONATO DE SOSA QUIMICAMENTE PURO, del farmacéutico TORRES MU OZ, San Marcos, 11, MADRID, se vende en cajitas pequeñas y en LATAS MAS ECONOMICAS, á 5 PESETAS, que se remiten por ferrocarril, francas de porte, á la estación de destino.

El almanaque con que el acreditado establecimiento de D. Federico Doménech ha obsequiado este año á sus favorecedores y amigos es muy elegante y de gran utilidad. Agradecemos el ejemplar recibido.

Mañana celebrará sesión la Junta de gobierno de la acequia Real del Júcar. Hemos oido decir que en esta sesión se tratará de un asunto de interés.

A LAS SEÑORAS

LA PAZ DEL HOGAR queda garantida dando vuestros encargos á la DICHA, pues por la seguridad con que confeccionan las camisas á medida, evita el pavoroso problema que surge con frecuencia en las familias, y da lugar, las más de las veces, á protestas de vuestros esposos é hijos, que por no acoplar bien los cuellos, etc., etc., son causa de verdaderos disgustos para vosotras. Todo esto lo evitarán confiando en la pericia del acreditado **FAISEUR** JUAN RIERA, que garantiza sus 25 años de éxito en Valencia.

CAMISAS Á MEDIDA, Á 2'50 PESETAS — CALZONCILLOS Á MEDIDA, Á 1'50 PESETAS

JUAN RIERA, 11, Torno de San Cristobal, 11, principal.--(Junto á la calle de la Paz)

A las siete y media de la mañana de hoy, y fortalecido su espíritu con los ausilios espirituales, ha fallecido en el pueblo de Alacuás el respetable Sr. D. José Vento García, que era estimadísimo de cuantos con su trato se honraban y que sentirán tan irreparable pérdida.

A sus hijos, hijos políticos, nietos y de más apreciable familia damos nuestro pésame más sentido, deseándoles consuelos en su legítimo dolor.

¡Dios tenga en su gloria el alma del finado!

También ha pasado á mejor vida hoy á las diez de la mañana, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad, doña Josefa Roig y Orts, viuda de Llopis, señora que gozaba de muchas y merecidas simpatías, especialmente entre la clase mercantil, á la que pertenecía, y en la que tenía grandes prestigios.

A la aflicción de sus desconsoladas hijas, hijos políticos, nietos y demás estimable familia nos asociamos de todas veras, deseando que el Altísimo les conceda todo linaje de consuelos, ¡En la paz del Señor descanse el alma de la difunta!

El director de Telégrafos de la sección de esta ciudad D. Emilio Chaulis nos participa que el 17 de los corrientes, á las nueve de la mañana comenzarán en las oficinas de dicho centro los ejercicios de exámen para ingreso en el cuerpo de Telégrafos, á cuyo efecto han sido convocados para el primer ejercicio desde el núm. 1 al 20 inclusive, continuando los días sucesivos, según oportunamente se anunciará en el tablón de avisos del mencionado centro.

En el Camarín de la Virgen de los Desamparados han contraído hoy matrimonio la bellísima señorita doña Rafaela Selva y D. Juan Mompó, hijo del opulento comerciante D. Joaquín Mompó, siendo padrinos la madre de la novia doña Rafaela Cantó y el padre del novio D. Joaquín Mompó, y testigos el senador D. Antonio Torres de Orduña y D. Angel Miralles.

Terminada la ceremonia, se han trasladado ambas familias y los numerosos amigos á casa de los padres de la novia, donde se ha servido espléndido *lunch*.

En el correo del Central de Aragón ha salido la feliz pareja para el extranjero.

Deseamos á los recien casados una luna de miel interminable, y damos á sus distinguidas familias la más cumplida enhorabuena.

Fábrica de mesas de billar de Fernando Gómez, única en su clase, la cual puede competir con ventaja con todas las del extranjero por su precisión en el juego y elegante construcción. Ventas al contado y á plazos. Ruzafa, 19, Valencia.

A bordo del vapor *Canalejas* han venido hoy de Barcelona 135 pasajeros.

El corresponsal de *Nuevo Mundo* Sr. Gómez Durán tiene en proyecto publicar en dicho semanario, además de las notas de actualidad, cuantos asuntos curiosos, interesantes, históricos, artísticos é instructivos se ocultan en esta ciudad, por encargo exprofeso de su digno director don José del Perojo, agradecido con ello á la gran aceptación que esta provincia le ha dispensado.

Mañana, á las nueve de la noche, empezará el Sr. Esplugues la segunda serie de conferencias en la sucursal de la Casa del Pueblo (Grao), continuando el tema que desarrolló en su última, que es «La importancia de las ciencias naturales en la sociedad moderna».

Mañana, á las seis y media, se reunirá en el Ateneo Mercantil la comisión de Propaganda del Patronato de la Sociedad Constructora de Casas para obreros en Valencia.

Pelayo.—Arturo y Chiquet de Liria, contra Hilario, Marí, Mendoza y Rata. Precio, 15 céntimos.

Crónica religiosa

Cultos para mañana:

En el Patriarca, á las nueve y cuarto misa solemne con exposición, ofrecimiento de ramos, horas canónicas y reserva; por la tarde á las dos y media exposición, vísperas y completas con música y reserva.

—En el Salvador, á las diez misa solemne con exposición y música.

—En San Nicolás, á las cuatro de la tarde ejercicio de la hora santa por la Asociación del Apostolado de la Oración.

—En los conventos de la Encarnación, Corpus-Christi, Santa Ursula y Zaidía, á las tres y media ejercicio con exposición, rosario, estación, meditaciones, cánticos y reserva.

—En Santa Ursula, á las diez misa solemne en honor de Nuestra Señora de los Portentos, con sermón por D. Vicente Soto. Por la tarde á las cinco solemne reserva como útimo día de Cuarenta-Horas.

—En las Reparadoras, á las seis misa de descubrir, y á las once otra misa con acompañamiento de órgano y motetes. Por la tarde á las cinco ejercicio sexto del novenario de reparación y desagravios, con sermón por el P. Mariano Ripol, de la Compañía de Jesús.

—En la Compañía continúa á las siete y media el ejercicio del mes al Purísimo Corazón de María, con misa rezada.

TEATROS

PRINCIPAL.—Como estaba anunciado, mañana tendrá lugar el debut del notabilísimo artista Donnini con sus excepcionales transformaciones.

Empezará el espectáculo con una completa sección de cinematógrafo, á continuación se presentarán los hermanos Giordano con sus trabajos de ilusionismo y la última parte del programa correrá á cargo de Donnini con sus diversos trabajos de trasformista, cantante, imitador y ventrílocuo.

Diariamente se darán dos espectáculos: por la tarde, á las 5'30, gran matinée, y por la noche, á las nueve, sección única.

PRINCESA.—Mañana, á las seis de la tarde, matinée popular. Palcos, 2 pesetas; butacas con entrada, 0'50; entrada general, 0'15; poniéndose en escena la comedia *Juez y parte* y cuadros de Cinematógrafo.

Por noche el drama trágico *La Escalinata deun Trono*, gran éxito de la señora Guillén.

El sábado el grandioso drama *El Monstruo de oro*.

APOLO.—Beneficio de Carmen Domingo.—Anoche se vió completamente lleno este favorecido coliseo, al solo anuncio del beneficio de la simpática artista, tantas veces aplaudida por el público valenciano.

Además el programa era de lo más selecto, y fué ejecutado admirablemente por todos los artistas de la compañía, que aunaron sus esfuerzos para contribuir al éxito de la simpática tiple.

Representóse en primer lugar *Lo patria chica*, en la que tantos aplausos ha cosechado la beneficiada. Anoche estuvo muy bien, tributándole el público los aplausos con gran entusiasmo.

Pero Carmen Domingo no es *una de tantas*; no es una tiple vulgar. Y esto nos lo demostró desempeñando admirablemente el dramático monólogo de Dicenta *Marinera*, que el público valenciano había visto representar á una artista de la altura de Mimí Agulia Ferraú, sin que por ello dejara de reconocer y aplaudir la maestría que tuvo para expresar las sensaciones de placer y dolor que la obra tiene.

En tercer lugar estrenóse el entremés de de los hermanos Quintero *Nanita Nana*, pasatiempo agradable que gustó sobremanera, gracias (á más del indiscutible mérito de la obra) á la hermosa interpretación que del papel de madre amorosa hizo la beneficiada, que oyó, emocionada, la entusiasta salva de aplausos con que el público premiaba su esquisita labor.

En último lugar estrenóse (y decimos que se estrenó, porque era nueva para la mayor parte del público) la zarzuela *Una vieja*. En dicha obra, propia para artistas como la Domingo, derrochó todo su ingenio y gracia la beneficiada, dando lugar á que el público hiciera una estruendosa ovación á tan simpática artista. Obras así, cantadas por tiples como la señora Domingo, llenarían los teatros.

La beneficiada recibió sinnúmero de valiosos regalos y artísticas *corbeilles*, que la dedicaban sus amigos, admiradores y la empresa, que tan pingües ganancias debe al arte de Carmen Domingo.

APERTURA DEL NUEVO ESTABLECIMIENTO DE PAQUETERÍA, MERCERÍA Y NOVEDADES

Juan A. Bernal, calle de Zaragoza, núm. 19

Selecto SURTIDO en el ramo de MERCERIA. PRECIOS LIMITADOS

LIQUIDACIÓN por disolución de SOCIEDAD, de todas las existencias de la antigua casa

ALAMAR Y MORENO

Envolturas.—Confecciones de niño.—Camisería.

San Vicente, núm. 15.—Precios rebajadísimos

Vichy Catalán

Aguas minero-medicinales naturales. Sin rival para el REUMATISMO, la DIABETES y las afecciones al ESTOMAGO, HIGADO, BAZO. No fiarse de otras aguas con nombres de fuentes imaginarias. Precio 0'75 ptas. botella. De venta en farmacias y droguerías. Depositario en Valencia: RAMON CASANOVA BOIX, calle de Ruzafa, 72. Teléfono 776.

QUINTOS DE 1908

No hacer contratos de quintas con ninguna empresa sin enterarse de las ventajosas condiciones del BANCO ARAGONES DE SEGUROS Y CREDITO, única Sociedad anónima de esta clase en España, con un capital de 2.500.000 PESETAS, aumentado con primas, reservas y fondos que continuamente ingresa en la Caja General de Depósitos del Estado. EL BANCO ARAGONES ha pagado en 1907 á sus asegurados por redenciones hechas 475.476'12 pesetas.

Dirección para Valencia, Alicante y Castellón: CASANOVA E HIJOS, PAZ, 5, VALENCIA.

IMPORTANTE.—El año último se formaron en ésta dos mútuas de padres, que obtuvieron pésimo resultado, ya que á cada padre le costó la redención de su hijo mucho más dinero que en el Banco Aragonés. Tenemos á disposición de quien nos consulte, nombre de los interesados y demás datos, así como el resultado de otras mútuas formadas en diferentes pueblos.

Gran liquidación

Por reforma de local se liquidan todos los muebles de existencia en la fábrica de

EBANISTERIA Y TAPICERIA

de Vicente Balaguer, San Vicente, 204

Gran surtido en dormitorios, despachos, comedores y demás muebles de lujo.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Imprenta de J. Guix

MIÑANA, 7 y 9

En este establecimiento se confeccionan con esmero y prontitud cuantos trabajos tipográficos se encarguen.

Surtido material para la edición de toda clase de obras.

PRECIOS ECONOMICOS

J. GUIX.—MIÑANA, 7 y 9

Sección religiosa

SANTOS DE MAÑANA.—San Honorato, obispo y San Marcelo, papa y mártir.

CUARENTA HORAS.—Concluyen en la iglesia del convento de Santa Ursula; se descubre á las 7'30 y se reserva á las 5,30.

ADORACION NOCTURNA.—Beato Juan de Ribera.

CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora del Carmen, en Santa Cruz.

✝

Todas las misas que se celebrarán en la parroquial iglesia de los Santos Juanes mañana jueves 16 del corriente, serán en sufragio del alma de

Don Emilio Garín y Juan

que falleció el 17 de enero de 1905

Su viuda, hijas, hijos políticos y nietos ruegan á sus parientes y amigos la asistencia á alguno de dichos actos religiosos, á lo que quedarán agradecidos.

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA MAÑANA

TEATRO PRINCIPAL.—Tarde á las 5'30. Gran matinée.—Noche á las 9.—Inauguración.—Cinematógrafo.—Hermanos Giordano.—Donnini, con sus trabajos de transformista, cantante y ventrílocuo.

TEATRO DE LA PRINCESA.—Tarde á las 6.—Matinée popular.—Juez y parte.—Cinematógrafo.—Noche á las 8'30.—La escalinata de un trono.—Cinematógrafo.

TEATRO RUZAFA.—Tarde á las 6.—Función vermouth.—Rejas y votos.—Els fantasmes del Solar.—Noche á las 8'30.—La loba.—La alegre trompetería.—El arte de ser bonita.

TEATRO APOLO.—Tarde á las 6.—Matinée de moda.—Nanita Nana.—El dia de Reyes.—Noche á las 8'30.—La patria chica.—Cinematógrafo nacional.—El día de Reyes.

TEATRO DEL COLEGIO IMPERIAL DE NIÑOS HUERFANOS DE SAN VICENTE FERRER.—Tarde á las 3.—El Nacimiento del Niño Dios.

BANCO DE VALENCIA

Calle de Peris y Valero (antes Paz), esquina á la del Torno de San Cristóbal

CAJA ABIERTA, de 10 á 12 y de 15 á 17. Operaciones de banca en general.

CUENTAS CORRIENTES.—Se abren cuentas corrientes abonando el uno por ciento anual con disposición á la vista.

CAJA DE AHORROS.—Imposiciones desde una peseta hasta diez mil, abonándose tres y medio por ciento de interés anual, desde el mismo día de la entrega, pagadero ó acumulable por semestres vencidos. Se dispone del dinero á la vista, sin más requisitos que la presentación de la libreta y la identificación del interesado. Servicio todos los días, durante las horas de caja.

COMPRA DE ARROCES, en cáscara, al contado. Venta de arroces en toda la Península y exportación al extranjero. Molino de Nuestra Señora del Carmen, situado en Alfafar, propiedad de este Banco.

COMPRA Y VENTA DE PAPEL EXTRANJERO.

Clínica

DE ENFERMEDADES DE LA INFANCIA

Matriz, Cirugía y Partos

Dr. A. CILLERO.—Ruzafa, 40

(Frente al Teatro). Consulta de 10 á 1

Clínica Puchades

Unica en Valencia en su clase

Curación rápida Reumatismo y Ciática con inyecciones suero oxigenado.

Lauria, 10.—De diez á una y de tres á cinco.

Bodegas de LAURONA

Cosechero, Salvador Lis.

Apoderado R. Sebastiá

12 botellas vino fino, pesetas 2'25. Superior 2'50. Extra, 3.

Játiva, 1. Teléfono 431. Servicio á domicilio.

Pedro Domecq

JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 173

Vinos y Aguardientes estilo Cogñac

Representante en Valencia y su provincia D. Tomás J. Fernández Boussinet, calle ... ensal y Genís núm. 1, Valencia.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Información municipal

Con el plano á la vista de la avenida de la nueva estación del Norte, el Sr. Maestre celebra estos días frecuentes conferencias con los señores concejales y arquitectos, á fin de dar mayor anchura á dicha avenida, que probablemente quedará en 38 metros en vez de 30, como primitivamente se había proyectado.

—

El Alcalde ha dispuesto que no se celebren otras juntas de la Asociación Valenciana de Caridad que aquellas que convoque el Alcalde, como presidente nato de la misma.

—

En el Ayuntamiento se ha recibido un oficio del delegado de Hacienda anunciando la remesa de las 80.000 pesetas sobrantes del contingente de Instrucción pública.

—

El Sr. Pérez Moso recibió hace tres día. un telegrama del ministro de la Gobernas ción preguntando si la feria de Valencia estaba autorizada por real orden para los efectos de la ley de Descanso dominical.

El Sr. Pérez Moso llamó inmediatamente al Sr. Maestre, á quien puso en antecedentes de la pregunta del ministro.

El Alcalde contestó que la feria no estaba autorizada por real orden, pero que se acogía á los beneficios de la ley de Descanso dominical por ser una feria tradicional, existiendo antecedentes de que ya en el año 40 se celebraba.

Así se contestó al ministro, asegurándole que no era el ánimo de la Corporación municipal el de faltar á la ley, y que si creía que era necesaria la real orden de referencia, se solicitaría en forma.

La contestación del ministro ha sido aprobando la conducta del Alcalde y del Ayuntamiento, y el Sr. Maestre ha trasmitido nuevo despacho al ministro dándole las gracias.

—

La Alcaldía ha designado á los Sres. Vicente, Urios, Martínez Aloy, ingeniero y arquitectos municipales para que estudien el emplazamiento de cuatro candelabros en el puente de San José; el de las estátuas que en el mismo había; el de las cuatro *primaveras* depositadas en los viveros municipales, y de cubrir la fuente y escalinata de la misma en la Glorieta.

—

Se han remitido al Gobernador civilpara ante el ministro de Fomento los recursos interpuestos por varios propietarios contra el cierre de solares con vallas.

—

El día 20 del corriente se verificará la subasta para el adoquinado de la calle de Guillem de Castro, que presidirán los señores Fabregat y Aranda.

—

Se ha oficiado al delegado de Hacienda é ingeniero municipal participándoles la adjudicación del alumbrado público eléctrico de Benimámet á la Sociedad Electro Hidráulica El Turia.

Censo electoral

Distrito del Teatro

Sección 27.—San Vicente, Bajada San Francisco, Almas, Cotanda, Sangre, plaza Emilio Castelar, Llop, Rojas Clemente y Zapata.

Sección 28.—Juan Lorenzo, Baldoví, Cubertizo San Pablo, Ribera, Culla, Játiva, Arzobispo Mayoral, Centelles, Fraile, y plaza de San Pablo.

Sección 29.—Pelayo, Jerusalen, Buenavista y Paloma.

Sección 30.—Moratín, Vilaragut, Santa Eulalia, Poeta Querol, Embajador Vich, Vallet, Barcelonina, Ballesteros, Bajada San Francisco, Santa Irene, San Andrés, San Vicente, Gascóns, Fidalgo, Pasaje de Ripalda y plazas de Emilio Castelar, Rodrigo Botet, Mariano Benlliure, Mirasol y Cajeros.

Sección 31.—Virúes, Transits, Valldaura, Sagrario de San Francisco y Pintor Sorolla.

Sección 32.—Pascual y Genís, Huerto de los Sastres, Lauria, Entenza, Mosen-Femares y plaza Niños de San Vicente.

Sección 33.—Partida de Robella, Sorní, Llano del Remedio, Camino Monte-Olivete, Gran-vía, Colón, Filipinas, Ciscar, Isabel la Católica y Grabador Esteve.

Sección 34.—Hernán Cortés y Cirilo Amorós.

Sección 35.—Pizarro, Colón, Félix Pizcueta y Continuación Félix Pizcueta.

Sección 36.—Ribera, Colón, Santa Clara, Pí y Margall y Horneros.

Sección 37.—Pelayo, Germanías, Buenavista, Bailén, Játiva y Paloma.

Distrito del Hospital

Sección 38.—San Vicente, Grabador Selma, Ribot, Padilla, Ramón Juan, En Sanz y Garrigues.

Sección 39.—Gracia, San Luis Bertrán, Quevedo, Falcons, Higuera, Figuereta, Galindo, San Agustín, Guillem de Castro y Portería de San Agustín.

Sección 40.—Vinatea, Beata, San Antonio, Jabonería Nueva, Pié de la Cruz, Ráfol, Maldonado, Siurana, Angeles, Perseguer y plazas de Molino Robella y Pertusa.

Sección 41.—Pilar, Torno Hospital, Clarechet, Sequiola, Torno, Vera y plaza del Pilar.

Sección 42.—Arrancapinos, Cuenca, Aragón, Horno del Hospital, Hospital, Recaredo, Travesía Arrancapinos y traste 2.° camino Picasent.

Sección 43.—Espartero, Guillem de Castro, Cervantes y Gandía.

Sección 44.—Buenavista, San Vicente, Troya, Estrella, Jerusalén, Paloma, Játiva, Paloma y plaza de la Ermita.

Sección 45.—Padre Jofré, San Vicente y Jesús.

Sección 46.—Camino Real de Madrid, camino de Picasent, San Vicente.

Sección 47.—Jesús, camino de Picasent, Nicolás Factor y Manicomio.

Sección 48.—Villa de Pontons, camino Viejo Torrente, Barrio Obrero, Cuenca, camino Jesús (Patraix), Navarra, San Roque, Carmen, plaza Mayor (Patraix) y camino Valencia (Patraix).

Distrito de la Misericordia

Sección 49.—Corona, Guillem de Castro, San Miguel, Alta, Baja, Tinte, Mesón de Morella, San Dionisio, Cullereta y plazas de Olivereta, San Jaime y Mosen-Sorell.

Sección 50.—Carrasquet, Cuarte, Cañete, Aladrers, Emplom, Encarnación, Virgen Misericordia, Santa Ursula y Pinzón.

Sección 51.—Monjas, Palomar, Bolsería, Moro-Zeit, Rey Don Jaime, Ensendra, Conquista, Tejedores, Santa Teresa y Carda.

Sección 52.—Quemadero, Murillo, Guillem de Castro y Paseo Pechina.

Sección 53.—Cuarte, San Clemente, Beato Gaspar Bono, Norte. Azcárraga y San Jacinto.

Sección 54.—Borrull y Botánico.

Sección 55.—Cuarte, Doctor Monserrat, Turia y plaza San Sebastián.

Sección 56.—Socorro, Lepanto, Continuación Botánico y San Pedro Pascual.

Sección 57, A.—Juan de Mena, Fresquet, Jesús y María, Pérez Escrih, Buen Orden, Marín, Tarazona y Santa Julia.

Sección 57, B.—Guillem de Castro, Padre Tosca, Espinosa y Arrancapinos.

Sección 58.—Camino Viejo Torrente, Vara Cuarte, Molino Nou-Moles, Cuarte, Camino Tránsitos, Cruz de Mislata, Camino Patraix, Matadero, Olivereta, Bajada San Miguel y Paseo Pechina.

Sucesos

Atropello.—Un carro que guiaba Alfredo Real Porsella, ha atropellado en Burjasot á una mujer llamada Ramona Romero Martí, de 36 años, causándole lesiones de pronóstico reservado. El carretero ha sido entregado al juzgado.

Robo.—En Algemesí, dos sugetos llamados Elíseo Granero Granero y Vicente Tortosa Tortosa han robado 100 sacos de los destinados al envase de arroz. La Guardia civil los ha detenido.

La policía.—La policía ha detenido á dos raterillos, ingresándolos de quincena en el Abanico.

Escándalo.—Lo promovió anoche en el teatro de Ruzafa un sugeto en completo estado de embriaguez, que fué conducido al Asilo por la Guardia municipal.

Desgracia.—En el Hospital provincial ha ingresado un hombre que á consecuencia de una caída se había fracturado la pierna izquierda.

Intento de suicidio.—Esta tarde ha intentado poner fin á sus días una mujer, arrojándose al cauce del río Turia desde bajo del puente del Real. La oportuna intervención de algunos transeuntes y guardias municipales ha evitado que la suicida llevase á cabo su propósito, extrayéndola del agua y conduciéndola al Hospital provincial para su reconocimiento y curación.

Caída.—En la casa de Socorro de la Glorieta ha sido curado hoy José Pomer Marqués, que á consecuencia de una caida se ha fracturado la extremidad inferior del radio izquierdo. Pronóstico reservado.

Tribunales

Atentados.—Procesados por el juzgado de Onteniente han comparecido ante el tribunal de Derecho de la sección primera José Sanchis Bataller y otro, acusados de haber atentado contra los agentes de la autoridad.

Han sido defendidos por D. Máximino Llorca.

Por igual delito y en la misma Sala se ha visto otra causa del juzgado de Enguera, incoada contra Secundino Navarro, que ha sido defendido por D. Rafael Albiñana.

Apelación.—Los letrados D. Juan Barquero Gasulla, D. José Igual y D. Evaristo Crespo han informado en la vista de una apelación del auto de procesamiento dictado por el juzgado de Torrente contra José Miró y otros, por malversación.

Hurto.—En la Sala segunda se ha visto una causa sobre hurto, instruida contra Juan Cifré, á quien ha defendido D Leopoldo Castro.

Sala de lo civil.—Se ha visto un incidente de nulidad, informando D. José Igual y D. Manuel Boira.

Vista.—Pasado mañana se verá en nuestra Audiencia un juicio contra la exdirectiva de la disuelta Sociedad de Empleados de consumos, por el delito de desobediencia á la autoridad gubernativa.

El derecho á la crítica

Escrito expresamente para La Correspondencia de Valencia

Periódicos nacionales y extranjeros lo consagran una vez más, y ese derecho es evidente. Nace en el derecho del que produce arte, literatura, frutos y bordados á la alabanza del que produce algo.

No se debe desconocer el mérito; por lo mismo no se debe desconocer el demérito. La razón de alabar á la virtud nace de la obligación de censurar el vicio. Lo malo no es que se censure siempre que la crítica inteligente acoge la censura; lo malo es que no se aplauda lo que por bueno sale de la corriente establecida y por bueno no cabe confundirlo con las aguas de la medianía.

En la vida social esto es más frecuente que en la vida literaria. Aunque dijo Larra que la casa del literato era casa de envidia, no es ella la más envidiosa de las fisonomías ni con mucho.

El envidioso sobre todos es el advenedizo. Ha logrado más de lo que ha necesitado, y por lo mismo que no merece lo conseguido, aborrece al que le supone favorecido por la suerte: cuando posible es que sin ella ni advenedizo fuese.

El que logra lo que está seguro de no haber conquistado, niega las conquistas agenas porque las envidia.

Y toda su ánsia laborante la dedica á menoscabar los éxitos del prójimo.

La envidia es rastrera, menuda, ínfima, como fué el advenedizo, y por eso son correligionarios, amigos y compañeros.

Negar á los críticos de las Bellas Artes el derecho absoluto á la censura, sería proclamar el endiosamiento del artista bueno ó mediano; sería igualarles á todos, y eso no puede ser.

Todos pueden ser murmuradores. Lo que no pueden ser todos, es censores y críticos. No se puede hablar de un cuadro ni de una comedia, sino entendiéndolos.

El que siente y piensa con ellas, y se identifica en el convivimiento con la obra artística, aún cuando no comparta sus enseñanzas, se pone en el caso de quien ha producido, y con soberano derecho la aplaude ó la censura. Negar la libertad de advertir sería negar la libertad de admirar. Sería negar lo innegable.

En la oposición á la conducta de un gobernante, se le condenó al silencio hace años; se le condenó á negarle la publicidad para su nombre y para sus actos. El interesado no pudo resistir aquella pretericion que se hacia de su personalidad y pidió que se hablase de él aunque se le injuriara.

La vida que produce para la historia es vida pública principalmente. Esta cualidad quedaría suprimida, suprimiendo el derecho á la censura, porque tal supresión llevaría implícitamente aparejada la del aplauso.

Vivir en lucha es vivir. Vivir durmiendo es vivir muerto. Del que no se habla, se dice que no existe. Suprimidle á un artista el aplauso y la censura y le suprimireis el público. Tendriais que cerrar los teatros. Nada más parecido espiritualmente á un cementerio, que un museo de pinturas y esculturas sin visitantes.

La notoriedad es el primer anhelo legítimo del artista. Y la notoriedad es controversia, es anuncio, es ruido en la calle y en el salón, comentarios, asunto del día, animación, existencia.

Hasta el criminal ama la notoriedad suya, que es el escándalo.

Suprimid para el mal la publicidad y acabaréis con él. De los criminales no se habla mas que para censurarlos, y las maldiciones públicas han sido y son insuficientes para acabar con ellos. Mejor acabaría con muchos el silencio.

Toda publicidad tiene algo de reconocimiento de calidades superiores en bien ó en mal. Enaltezcamos las del bien, y condenemos las del mal al silencio, que callando sobre ellas quizá acabáramos con ellas en mucha parte.

Por lo mismo, la crítica histórica, filosófica, literaria y artística es siempre un homenaje, aún cuando censure, porque debe censurar lo que merezca ese fallo, pero aplaudiendo lo que debe aplaudir porque en sí sea bueno, ó porque acuse sobre lo semejante ó anterior una mejora ó un progreso.

En política, sobre todo, donde tanto mal se perdona y tanto daño se calla, es preciso aplaudir al que no haga ni el uno ni el otro: porque á los pueblos se les haría felices con que todo el que les gobierna ó les administra cumpla con su deber. Y en la vida pública este es un mérito que la envidia suele ocultar; más por lo mismo la crítica imparcial debería enaltecer. Con esto y con negar los bombos al que los pide, serían muy pocas las alabanzas, serían muy justas y creería la gente los mismos elogios que ahora desdeña por mentirosos.

Ce Ese.

TEATRO PRINCIPAL

DONNINI

Hermanos Giordano

DEBUT MAÑANA JUEVES

TARDE A LAS 5'30

NOCHE A LAS 9

ULTIMA HORA

AGENCIA MENCHETA
Conferencias telefónicas

Madrid 15, 15'15.

Los puertos

En el Consejo de ministros celebrado anoche se acordó la distribución de las 7.500.000 pesetas consignadas en presupuestos para obras de puertos.

La consignación más importante es para el puerto de Gijón.

Las carreteras

También se acordó la distribución consignada para la reparación de carreteras.

En Gobernación

El Sr. La Cierva, hablando hoy con los periodistas, ha quitado importancia á los sucesos de Tafalla, desarrollados ayer.

Nos ha dicho que la Guardia civil realizó 20 detenciones.

Ha dicho que carece de noticias oficiales de Coruña y de Barcelona.

Venganza

En la calle de la Primavera, Justa Monte ha dado de cuchilladas en el cuello á su novio, con una navaja de afeitar.

El novio se llama Eduardo Conta y está gravísimo.

La agresión parece obedecer á haber observado Justa cierto desvío en su novio.

De Guerra

El ministro de la Guerra ha marchado esta mañana en su automóvil á Las Rosas.

Regresará esta noche.

Mañana pondrá á la firma del rey varios decretos.

De caza

El rey, con sus acompañantes, ha marchado esta mañana de caza á Villafranca del Castillo.

S. M. regresará esta noche.

Movimiento de buques

El crucero *Princesa de Asturias* ha recibido orden de alistarse para marchar mañana á Tánger.

Ha zarpado para Málaga el crucero *Carlos V*, con objeto de recoger cañones y pertrechos de guerra, que desembarcará en Melilla.

Inmediatamente regresará á Cádiz.

De Coruña

No ha dado resultado la reunión de la comisión mixta de Patronos y obreros pescadores.

Los patronos les ofrecieron aumentarles el jornal.

Los obreros rechazaron el ofrecimiento.

Las autoridades protejieron el desembarco del pescado de un buque anclado en el puerto.

Muy pronto establecerán los señores Pinillos, Izquierdo y Compañía, de Cádiz, una línea de magníficos vapores con salidas mensuales fijas para el

Brasil, Montevideo y Buenos-Aires

Como estos vapores no irán á Portugal ni Galicia, y son barcos de gran marcha, harán el viaje muy rápido. El haber sido construidos expresamente para este servicio, el llevar falsas quillas para evitar el balance, magníficas bodegas para la carga, luz eléctrica, camarotes sobre cubierta, cocina francesa y española y cuantas comodidades son de desear, harán que estos barcos sean preferidos por los cargadores y viajeros de todas clases.

Para fletes de carga é informes sobre pasajes y fechas de salida, dirigirse á sus Consignatarios REQUENA É HIJOS, Colón, 62, Valencia.

La autoridad marítima ha dictado auto de procesamiento contra algunos marineros.

«El Imparcial»

Afirma que la opinión de los españoles muéstrase indiferente en las cuestiones de Marruecos, por causa del misterio que hace el Gobierno acerca de la suerte de las empresas acometidas.

Dice que ha agravado la situación la proclamación de Muley Haffid, y es necesario que el Gobierno disipe el misterio para que el pueblo sepa á que atenerse.

«El Liberal»

Aconseja al Gobierno que rompa las ligaduras que le atan á la Conferencia de Algeciras.

Califica de teatral la proclamación de Muley Haffid en Tánger.

Dice que España y Francia deben meditar mucho antes de proseguir la acción armada.

«El País»

Supone que en el Consejo de ministros celebrado anoche se adoptaron acuerdos que sirvieron de base para la conferencia que luego tuvieron los Sres. Maura y Pichón.

Madrid 15, 16-15.

Más de «El País»

Cree también este periódico que el acuerdo adoptado en la conferencia celebrada ayer por los Sres Maura y Pichón, estará en armonía con la actitud que el primero adoptó desde que estalló el conflicto de Marruecos.

Es decir, que supone que se persistirá en una política prudente, evitando todo género de aventuras.

En este artículo comenta lo de la construcción del Palacio real en la isla Cortegada, de que se ocupa *La Correspondencia de España* y los términos en que se halla redactada la escritura de cesión de los terrenos.

«El Universo»

Combate el anticlerlcalismo en Francia.

«El Globo»

Dedica su fondo á estudiar la embrollada situación de Marruecos.

La «Gaceta»

Inserta las siguientes disposiciones:

Que en el caso de empate en la elección del cargo de vocal de la Junta de Reformas Sociales, se repita la votación.

Desestimando la instancia del gremio de Ultramarinos de Madrid solicitando excención de la ley del Descanso dominical.

Anunciando la provisión, mediante exámen, de las plazas vacantes en el cuerpo de Seguridad.

Disponiendo la formación de la estadística del movimiento social en España.

Concediendo franquicia postal á la correspondencia oficial de Pósitos.

Concediendo derecho á ocupar las vacantes en cárceles preventivas á los aspirantes al cuerpo de Prisiones, aprobados sin plaza.

Abriendo un concurso para la provisión de la plaza de director de la cárcel celular de Barcelona.

Madrid 15, 17-15.

Entre marinos

Entre los marinos es muy comentado el hecho de haber pedido licencia el general de la Armada Sr. Gutiérrez de Celis, coincidiendo con la implantación de las reformas del Sr. Ferrandis.

El «Princesa de Asturias»

Dicen de Cádiz que ha llegado á aquel puerto, procedente de la Carraca, el crucero *Princesa de Asturias*, que zarpará mañana con rumbo á Rabat.

Llevará pliegos de Estado para nuestro representante Sr. Llavería, á quien traerá á Cádiz, tocando antes en Tánger, en donde dejará al personal de la embajada.

El «Manuel Calvo»

Cádiz.—Ha zarpado con rumbo á Veracruz el trasatlántico *Manuel Calvo*.

Lleva á bordo á multitud de familias malagueñas arruinadas á consecuencia de los últimos temporales.

De Valladolid

El domingo próximo inaugurará Santiago Alba las conferencias del curso en el Círculo Mercantil.

Desarrollará el tema «Castilla ante la cuestión local», refutando las afirmaciones de Carné y Cambó.

Desgracia

En la imprenta del periódico *El Imparcial* subía esta tarde un obrero en el ascensor monta-cargas.

Sacó la cabeza y chocó contra una columna de hierro.

En estado agónico ha sido conducido al hospital.

El centenario de la Independencia

El alcalde de Madrid se propone que las fiestas para el centenario de la guerra de la Independencia en esta capital, resulten espléndidas.

A la sesión que el ayuntamiento celebrará pasado mañana presentará el señor conde de Peñalver una moción proponiendo el nombramiento de una comisión que funcione bajo su presidencia y que tendrá el encargo de organizar los festejos.

Esta comisión la formarán 10 concejales y representantes de todos cuantos organismos constituyen las fuerzas vivas de la capital.

De Huelva

En Río-Tinto sigue temiéndose una catástrofe.

Continúan las lluvias escavando los cimientos del túnel que une varias contraminas y si éste se inutilizara, quedarían más de 3.000 obreros sin trabajo.

Madrid 15, 18-15.

Cotización

En el corro se han hecho hoy:

El 4 por 100 interior á 81'77.

Los francos: 100.000 á 14'10; 50.000 á 14'25; 3.000 á 14'20.

Las libras: 5.000 á 28'76.

Las obligaciones del empréstito á 101'25.

París, 93'57.

Mr. Pichón

San Sebastián.—En el sudexprés llegó Mr. Pichón.

Interrogado en la estación, dijo que el propósito de Francia no es el de enviar una expedición militar á Marruecos.

Limitará su misión á sostener la autoridad del sultán.

No cree que Abd-el-Azis abandone á Rabat.

Viene satisfecho de su viaje á España.

De Marina

El Sr. Ferrandis someterá mañana á la firma del rey un decreto aprobando las bases para la reorganización de la Armada.

Desde Barcelona

Barcelona 15, 17'10

Libertad provisional

Bajo la fianza de 1.000 pesetas cada uno, se ha decretado la libertad provisional de los Sres. Palau y Soronellas, á quienes se ha procesado por formar parte de una Sociedad ilegal.

Se les obliga además á presentarse ante el juez instructor del proceso, cada quince días.

Desde Castellón

Castellón 15, 17'19

La crisis obrera

Se agrava por momentos la crisis obrera.

Se han reunido las autoridades acordando gestionar del Gobierno el envio de recursos para facilitar trabajo á los que carecen de él.

La Cámara de Comercio

La Cámara de Comercio ha reelegido para el cargo de presidente á D. Carlos Espresati, ratificándole su confianza.

Armengot.

EXTRANJERO

Noticia grave

Londres 15.—Ha causado gran alarma la petición que ha hecho los Estados-Unidos de créditos urgentes para poner en pié de guerra 250.000 hombres.

El conflicto yanki-japonés ha entrado en el período de peligro inminente.

Circula el rumor de que los japoneses intentaban volar la armada yanki fondeada en Río Janeiro.

De Marruecos

Tánger 15.—Han marchado 5.000 franceses de Uxda para Fez.

La noticia ha causado impresión.

Los partidarios de Muley Haffid se hallan escitadísimos.

Las tropas francesas se han apoderado de Fellah.

Sobre el incendio de un cinematógrafo

Nueva-York 15.—Las víctimas del incendio del cinematógrafo ocurrido anoche ascienden á 150 muertos.

En la población reina gran pánico.

Regístranse escenas horrorosas.

La República cubana

Washington 15.—Al ser trasmitido al Senado un despacho del gobierno de Cuba, mister Roosevelt declaró:

«Hemos prometido la administración á los cubanos, y la promesa está cumplida.

En un año se han gobernado con presidente y Parlamento propios.»

Rumor desmentido

París 15.—Un despacho de Villefrance acoge el rumor de que dos marineros del *Jaureviregui* fueron sorprendidos en el momento de colocar una mecha en el pañol de la pólvora.

El rumor no ha sido confirmado.

Se sabe que la escuadra se hizo á la mar y que á alguna distancia del puerto se inició un incendio en el departamento de pinturas del *Jaureviregui*, que fué rápidamente sofocado.

Los viajes de Fallieres

París 15.—*Le Figaro* dice que el viaje de Mr. Fallieres á la Escandinavia se verificará en la primavera próxima, y durará tres semanas.

Sobre el incendio del cinematógrafo

París 15.—Recíbense neticias de Boujerton diciendo que la causa del incendio ocurrido anoche fué insignificante.

Según declaración del jefe de los bomberos debióse á un escape de hidrógeno, que produjo un fuerte silbido al romper un tubo.

El silbido alarmó al público, que huyó precipitadamente hácia el escenario.

El depósito estalló cuando llegó á él el fuego.

La primera bomba, al dirigirse al lugar del siniestro, chocó contra un árbol, por cuyo motivo se retrasó su llegada.

Cotización oficial

Servicio exclusivo de La Correspondencia de Valencia

Madrid 15, 17-30.

4 por 100 interior fin mes.	81'75
4 por 100 interior.	81'82
Amortizable 5 por 100.	101'25
Banco de España	450'00
Tabacaleras.	405'50
Cambios París.	14'20
Cambios Londres.	28'78
París 13.	
4 por 100 exterior.	93'47

Azucareras, 104'75, 00'00, 43'50.

Beltrán.

(El folletín de la novela en 4.ª plana.)

Imp. de José Ortiz, Miñana, 7 y 9.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

El extracto de Malta del Dr. Greus tiene, entre sus componentes, los siguientes:

Diastasa, substancia que tiene la propiedad de digerir los alimentos feculentos como el pan, el arroz, la patata, etc., por lo cual es tan poderoso digestivo como los fermentos gástricos; *Dextrina*, que es el primer término de la transformación digestiva de los feculentos, todos los cuales pasan finalmente á convertirse en *Maltosa ó azúcar de Malta*, bajo cuyo estado se absorben y asimilan; *Albuminoides*, muy ricos en ázoe, y en estado de asimilación directa por haber experimentado una especie de peptonización, que dan al producto el carácter de un riquísimo alimento plástico; *Fosfatos de potasa, sosa, cal, magnesia y hierro*, todos las sales, por ser naturales y estar solubilizados y en potencia de asimilación... son de una eficacia excepcional para la nutrición de todos los órganos que los contienen y especialmente de los nervios, por cuyo concepto resulta el producto un poderoso tónico nutritivo, á la vez que hemático, neurógeno y osteógeno.

Doctor Greus

EXTRACTO DE MALTA PURISIMO
DEL DOCTOR GREUS

Es un riquísimo alimento, al propio tiempo que un poderoso digestivo pues perfectamente concentrado y esterilizado, tiene aumentado todo el valor nutritivo y digestivo de la mejor Malta de cebada con que está preparado con todo esmero y pulcritud.

Doctor Greus

El extracto de Malta del Dr. Greus tiene las principales aplicaciones y usos siguientes:

A *Titulo de factor digestivo*, para facilitar las digestiones, y especialmente las de los alimentos feculentos. A *Titulo de alimento riquísimo*, contribuye por sí al sostenimiento de los organismos débiles y enfermizos, tonificándolos. A *Titulo de digestivo y nutritivo* á la vez, es quizás el mejor recurso que pueda emplearse contra la dispepsia atónica, y de grandísimo valor en los casos de consunción. A *Titulo de demulcente*, es también una agradable pectoral y se utiliza con ventaja así contra las irritaciones del estómago y vientre, como las de la garganta y pulmones. En este último caso se usa tomándolo por pequeñas cucharaditas repetidas con frecuencia. En los dos primeros se toma siempre una cucharada tres veces al día al tiempo de las comidas ó inmediatamente después de ellas. Y se puede tomar, ó bien mezclado con los alimentos feculentos ó desleído con agua, leche, vino, etc., etc.

Este producto se expende en todas las farmacias y droguerías bien surtidas, y especialmente en la farmacia del Dr. Greus, plaza de Santa Catalina, 4, y en su Laboratorio, calle de Peris y Valero, antes Paz, N. Valencia

---

MEDIANA DE ARAGÓN
SALES NATURALES TIMOLADAS
para
BAÑOS GENERALES
de éxito seguro en las
Enfermedades de la Piel
Herpes — Escamosidades — Reuma — Gota

De venta en
FARMACIAS y DROGUERÍAS
DEPÓSITO:

La Perla Antigastrálgica
Del Doctor Delgado CURA LOS PADECIMIENTOS DEL ESTOMAGO

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres después vómitos de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal saburras, disentería, y en general para todas aquellas molestias que revelan malas digestiones.
Para mayores datos dirigirse al autor.
DEPOSITO.—Sevilla, el autor, farmacia Globo, Tetuán, 26.—En Valencia D. José Andrés y Fabiá, D. Ignacio Costas; al por mayor don Blas Cuesta é Hijos y D. José Quesada.
Precio de cada frasco, 24 reales

IMPOTENCIA debilidad genital, espermatorrea y esterilidad. Curación rápida con la antigua y renombrada POMADA FORTIFICANTE, de Rodríguez de los Ríos. Es inofensiva y produce efecto maravilloso á la primera fricción. Diez pesetas bote, en principales farmacias y depósitos; y por correo, Sres. Martín y Durán, Tetuán, 3. Madrid. En Valencia, señores Hijos de Blas Cuesta.—Droguería.

Luis Molina Alarcón
LAMPISTERIA ARTISTICA
Teléfono 382

No comprar aparatos de gas y luz eléctrica y otros objetos de lujo, sin antes visitar la lampistería artística, que dirige el antiguo electricista, D Luis Molina Alarcón, establecido en la calle de Guillém de Castro, 54, pues allí encontrará su numerosa clientela, todos los objetos de dicho ramo, á precios de taller.
Guillém de Castro, 54 — **Guillém de Castro, 54**
Frente á la parada de los tranvías eléctricos de Torrente.
Fundición Metalúrgica, Teléfono 382.

Se compran LIMONES
en el laboratorio del Dr. TRIGO, calle de Sagunto, núm. 144.

Pezonera Fajarnés
A las señoras embarazadas

Unico y verdadero específico que usado dos ó tres meses antes del alumbramiento, evita las grietas y tumores en los pechos y forma fácilmente el pezón.
Precio 20 reales caja en toda España
Depósitos: En Valencia, farmacias de los Sres. Lopez Moreno, San Vicente, frente San Martín.—Viuda de Costas, Sombrerería, 5.—Dr. Torrens, Mercado, 73.—Dr. Costas, San Vicente, 149.—Viuda de Besalduch, Bajada de San Francisco, 32.—Y en Madrid, Barcelona, Zaragoza y Cartagena.

VAPORES TRASATLANTICOS
de Pinillos, Izquierdo y Comp.ª
SOCIEDAD en COMANDITA de CADIZ

El día primero de Febrero próximo, saldrá de este puerto el magnífico vapor
MARTIN SAENZ
con escala en Canarias, San Juan de Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Santiago de Cuba, Habana, Cienfuegos y New-Orleans.
Admite carga y pasajeros para dichos puntos.
Consignatarios en Valencia REQUENA é HIJOS, calle de Colón, 62.—Teléfono 426.
Informarán en el Grao, La Roda Hermanos, Contramuelle, 4.

Redención de quintos por menos del precio
Reem plazo para 1908

Empresa la General en España, domiciliada en Madrid
Esta empresa facilita las mayores economias y seguridades para librarse del servicio militar activo; su formalidad en los contratos ha hecho que desde el año 1887, lleve á cabo más de 10.000 redenciones á metálico de mozos suscriptos.
Dirigirse al representante D. Mariano Maraguat, Pizarro, 8, 2.º—EN VALENCIA.

VAPORES DIRECTOS A BARCELONA

Salidas fijas todos los domingos, á las 11 en punto de la mañana, por los vapores de la COMPAÑIA VALENCIANA DE NAVEGACION.
DIRECCION: Luis Vives, 2, entresuelo.
Despacho de pasajes en la Agencia: Grao, Contramuelle, 2.

Gran apertura
DEL ANTIGUO ENTRESUELO
CALLESERRANOS, 14, ENTRESUELO
Se ha recibido un gran saldo en lana para señor á precios baratísimos. Mantas de lana para cama de matrimonio á 4'75 Mantelería con 12 servilletas á 5 pesetas. Cortes de traje de lana de 8 metros á 3'50. Mantillas blonda á 3. Cuti de hilo para cama de matrimonio adamascadas á 1'50 vara. Además hay un saldo de muletones ingleses blanco, otro de botones de nacar, de camisas y camisones para señora y de paraguas á precios baratísimos.

Almoneda
El día 13 y siguientes del presente mes, se hará almoneda de todos los objetos de plazo vencido, en la caja de préstamos de la calle de Arolas, 1, y Carniceros, 18. Aviso á los interesados.

Se traspasa una tienda de ultramarinos, en un pueblo cercano á esta población, con buena venta. Razón: calle Santa Teresa, núm. 43, casa Camilo Brines.

CASA CHALET
calle Fresquet, letras J. C.
Se vende uno con jardín y árboles frutales y agua para el riego. Razón: Tertulia, 10, 4.º

Máquineras
Siquereis conservar vuestras máquinas, trabajad con el Algodón Especial, que vende la casa PASCUAL TOMAS, Pie de la Cruz, 16, frente á la calle de Viana. Precio 4 pesetas kilo.

DINERO
Sin comisión á comerciantes, industriales y propietarios Intereses desde el 5 por 100 anual; compra venta y administración de toda clase de fincas, anticipos de rentas, operaciones rápidas, despacho reservado. No se admiten corredores. Razón: Colón, 86, bajo, derecha, de 10 á 1 y de 4 á 7. Teléfono números 30.

Caramelos Vejetales Fé, para la curación de todas clases de TOS
Ya sean de catarros ó constipados rebeldes, irritaciones de garganta, bronquitis, opresión del pecho y demás enfermedades del aparato respiratorio; facilitando en todos los casos la espectoración.
De venta en la farmacia del autor doctor CASTELL, San Vicente, núm. 177, Valencia.

Teñirse
el cabello y la barba con el
Agua de Canadá
Usad el *Regenerador tónico del cabello* del Dr. Costas, para favorecer su crecimiento y belleza evitando su caida, San Vicente, 149. Farmacia.

Antigüedades
Compro á altos precios, cuadros, joyas, tapices porcelanas, abanicos y encajes, calle Valldigna, 6. principal.

CANARIOS
flautas, músicos y cantores, enseñados á máquina, de 4 duros en adelante, se venden en la calle de Guillém de Castro, número 46, entresuelo, izquierda.

ALFOMBRAS
No comprar antes de visitar el establecimiento de J. Masiá y Espinosa, calle de Calatrava, 1 y 2, donde encontrarán de todas clases y gustos, á precios tan reducidos como los pueda tener la primera casa de este artículo, calle de Calatrava, 1 y 2.

Fábrica de
PERSIANAS
de Joaquín Navarro
competente de invención, se construyen de todas clases, y se colocan alfombras.
4. Plaza de Mirasol, 4

Portería
La desea un matrimonio sin hijos, de buenos antecedentes. Razón: calle Torno del Hospital, 35, bajo.

VAPORES
Compañía Valenciana
DE NAVEGACION
SERVICIO REGULAR DE VAPORES
Entre España, Francia é Italia
para carga y pasajeros

Todos los viernes salidas para Alicante, Almería, Málaga, Algestras, Huelva y Cádiz.
Todos los domingos salida para Barcelona, Tarragona, San Feliu de Guixols, Marsella y Génova, admitiendo para Lierna en viajes alternos.
DIRECCION: Luis Vives, 5, entresuelo.
AGENCIA: Contramuelle, 7.

Servicio regular de vapores
Para Glasgow
El Neto cargará el 18 del actual.
El Serapis cargará el 22 del actual.
Para Hamburgo
El Byzanz cargará el 16 del actual.
El Juno cargará el 20 del actual.
Consignatarios: Aznar y Roglá, Mercado, 6 y 7.

Compañía Marítima Comercia
SOCIEDAD ANONIMA (Barcelona)
Viajes rápidos al Norte de España
con itinerario fijo
El Carmen Roca
saldrá el 18 de enero, directo para Galicia, Asturias, Santander y Bilbao.
Admite carga y pasajeros.
Se aseguran las mercancías del riesgo marítimo en condiciones muy ventajosas para los embarcadores.
Consignataria: Viuda é hijos de Duart, Llano Remedio, 10. Teléfono, 83.
En el Grao: Viuda de Miláro Sanz y Contramuelle 19. Teléfono, 1046

Vapores de los Sres. Ibarra y C.ª
Sociedad en Comandita de Sevilla
con itinerario fijo
SERVICIO CORRIENTE
Cabo Trafalgar
saldrá el 17 del actual, para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Algeciras, Sevilla, Huelva, Vigo, Villagarcía, Carril, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao y Pasajes.
También para Burdeos, Bayona, Dunkerque, Havre, Rotterdam y Amsterdam, con trasbordo á flete corrido.
También se admiten mercancías para Luarca, con conocimiento directo.
Admitiendo carga y pasajeros.
También se admiten seguros de las mercancías en la acreditada empresa Lloyd Malagueño, á primas muy reducidas.
Consignatarios: Viuda é hijos de Nogués, calle Colón, 86, entresuelo, Valencia, y Muelle, 6, Grao.

Compañía de vapores de Vinuesa de Sevilla
Manuel Espaliu
saldrá de este puerto el 20 de enero, directo para Barcelona, y Marsella, admitiendo carga y pasajeros.
Nuevo Valencia
saldrá de este puerto el 20 de enero, directo para Málaga, Cádiz y Sevilla, admitiendo carga y pasajeros.
Se aseguran las mercancías del riesgo marítimo por cuenta del Centro Catalán de Aseguradores.
Consignatarios: F. y M. Perera; agente, Vicente Carles Lagarda, calle de Chapa, 25, Grao

---

Servicio regular de vapores
Para Bristol y Cardiff
EL CANGANIAN cargará el 16 del corriente
Para Londres
EL OPAL cargará el 16 del corriente
Para Liverpool
EL FALERNIAN cargará el 16 del corriente.
Para Newcastle
EL ADOLF cargará el 16 del corriente.
Para Hamburgo
EL PERA cargará el 16 del corriente.
Para Amsterdam y Rotterdam
EL OBERON saldrá el 18 del corriente.
EL MINERVA cargará el 21 del corriente.
Consignatarios: Ries y Compañía, calle de Colón, 72.

VAPORES ASTURIANOS
— Itinerario fijo —
El Segundo
saldrá de este puerto el 17 del actual, para Alicante, Cartagena, Aguilas, Málaga, Cádiz, Vigo, Marín, Villagarcía, Coruña, Gijón, Santander, Bilbao, Pasages y San Sebastián, admitiendo carga y pasajeros.

COMPAÑIA SEVILLANA
— Itinerario fijo —
El Aznalfarache
saldrá el 16 del actual para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Algeciras, Cádiz, Sevilla y Huelva.
Se admite también carga para Ayamonte é Isla Cristian, con transbordo en Cádiz.
Consignataria: Sra. viuda de Basterrechea, calle Colón, 88, entresuelo, derecha.
En el Grao darán razón los Sres Romani y Miquel, Muelle, 9, y en la Agencia de la Consignación, Muelle, 25.
Se aseguran las mercancías del riesgo marítimo por cuenta del Centro Catalá, de aseguradores.

Servicio de vapores especialmente propios para el trasporte de fruta y vino
Para Hamburgo
El Pinzón cargando saldrá el jueves 16 del actual.
El Daggry saldrá el viernes 17 del actual.
El Arana saldrá el sábado 18 del actual.
El Luque saldrá el martes 21 del actual.
Para Londres
El Vingen cargando saldrá el viernes 17 del actual.
El Atlas saldrá el sábado 18 del actual.
Para Londres y Amberes
El Cid saldrá el martes 21 del actual.
Para Liverpool
El Soto saldrá el jueves 16 del actual.
Consignatarios, Sres. Mac-Andrews y Compañía.—Llano del Remedio, letras A. G. entresuelo, (Chaflán frente á la Glorieta

Máquinas para coser, usadas
Se componen y venden á plazos y al contado desde 25 pesetas en adelante, garantizadas por 4 años, calle de Salvá, 4, bajo, Valencia.

HUESPEDES
En casa particular se admiten huéspedes ó algun sacerdote, precios desde dos pesetas en adelante, trato inmejorable. Darán razón: calle Calatrava, 28, primero.

ALQUILERES
Se alquila en la plaza del Pintor Sorolla, (antes Barcas,) núm. 29, junto ó por separado, la espaciosa y ventilada planta baja, y habitación principal, ambas con luz de gas. Razón: calle Pie de la Cruz, 4, esquina á la de las Rejas.

MONO
Se vende un bonito Mono de raza pequeña Africano, de color gris, muy mansito y muy cariñoso. Razón: calle de la Raga, núm. 2, principal.

NODRIZAS
Una viuda de Segorbe, de 22 años, leche de 3 meses, desea criar en casa de los padres y una labradora de la huerta y otra de Valencia, para criar en sus casas. Razón: Verónica, 13, bajo, detrás de la de Zaragoza.

Una viuda, aragonesa, leche fresca, desea criar en casa de los padres; una labradora y otra de Valencia, para criar en sus casas, las tres con buenos informes. Razón: calle del Llop, 5, bajo frente á la posada.

Una de 34 años, que habita en el monte de Porta Cœli, leche de seis días; desea criar en su casa situada en dicho lugar. Razón: Guillém de Castro 138 2.º

Ocasión
No comprar capas, relojes de todas clases, pianos, máquinas para coser, cortes de traje y otros efectos, sin antes visitar la casa de COMPRA-VENTA MERCANTIL «LA PARISIEN,» San Vicente, 174. Esta casa dispone de grandes salones para pianos y muebles de lujo.

Hortelano
Se desea uno casado y sin hijos para una finca de recreo en Bétera. Darán razón: en Valencia, plaza de Manises, número 4, de 12 á 1; inútil presentarse sin buenas referencias.

Pérdida
Se suplica á la persona que se hubiese encontrado un bolso monedero de piel, que contenía algunas monedas de plata y unas llaves, que se estravió el día 13, se sirva presentarlo en la calle del Pintor Sorolla, 29, 2.º y se le gratificará.

Arriendo
Se arrienda un huerto de 8 hanegadas, cercado de pared, con su casa de labrador y dos hanegadas, huerta anexas, situado junto al cuartel de Monteolivete. Darán razón: Isidro Codoñer, habitante en el molino del Valladar, huerta de Ruzafa.

Buena ocasión
Procedentes de derribo, se venden revoltones, tablones, piezas de carga, madera vieja para puertas, balcones, piedras de rodeno, etc., etc. Arrancapinos, núm. 1, junto al lavadero.

Almacén en el Grao
Se desea tomar en arrendamiento un almacén en el Grao de esta capital, capaz, con buena luz, y cerca del muelle y estación del ferro-carril del Norte. Para ofertas y condiciones, calle de Crespins, 1, 2.º izquierda.

Mesa de billar comedor
francesa, con todos sus accesorios, completamente nueva, bandas modernas y tableros de mármol, por 400 pesetas. Salvá, 9. La portera la enseñará.

Consultor Urbano
Administración de fincas rústicas y urbanas.
Esta casa se encarga de hacer la liquidación mensual, como también adelanta dinero sobre los meses que se descen. Hay en venta casas, dentro y fuera de la capital, tierras huerta, secano y huertos de naranjos de 10, 14 y 16 años, y también solares en la capital, Masalfasar y otros pueblos. Razón: Peris y Valero (antes Paz,) núm. 20, entresuelo.

Oro y plata
Se compran alhajas y otros objetos de oro y plata usados, á precios ventajosos. Esta antigua y acreditada casa continúa dedicándose á la compra de galones finos y monedas de oro y plata falsas, pagándolas por todo el valor que las mismas tengan: plaza de Collado, 1, bajo, esquina á la calle de Ercilla. «La Onza de Oro».

FOLLETIN (130)

El Conde de Lavernie

DERECHOS RESERVADOS (PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN)

(Continuación)

El infeliz abate supuso que el conde habría sido preso por orden de Louvois; entonces salió al camino para observar el regreso de la escolta, y vió pasar al general Rubantel, á quien Louvois, de vuelta á Belen, acababa de llamar para ser interrogado por el rey.

El general pasó con tanta prisa y con tan mal humor, que Jazmín no pudo lograr de él noticia alguna; el abate se sentó en una piedra en las cercanías del cuartel general, resuelto á no moverse de allí hasta saber la verdad acerca del extraño movimiento que observaba desde hacía una hora.

Rubantel volvió á pasar; el digno general hablaba con calor á algunos oficiales superiores que cabalgaban junto á él. Jazmín, tímido en las circunstancias ordinarias, era un águila por su audacia y obstinación en las grandes ocasiones, y levantándose resueltamente, corrió á coger las riendas del caballo de Rubantel.

—¿Qué ocurre general?—preguntó;—por piedad, decidme una sola palabra, una sola... ¿Qué ha sido de Gerardo?

Rubantel hizo un gesto de impaciencia, mas el abate se agarró á las crines de su caballo.

—¡Por compasión!—dijo,—ved cuánto sufro, es mi discípulo.

—Pues la ha hecho buena vuestro discídulo—exclamó Rubantel abandonándose por fin á su indignación.—¿Me preguntáis lo que ha sido de él? Se ha pasado al enemigo.

Jazmín prorrumpió en un generoso grito salido del corazón.

—¡No puede ser!—dijo.

—Preguntadlo á esos señores, buen hombre.

Jazmín interrogó con ojos azorados los rostros de los caballeros y todos lo afirmaron.

—A eso conducen los amores furiosos—continuó Rubantel, conmovido por el dolor del abate;—quien no sabe vencer sus pasiones, guarda siempre muy mal su honor.

Jazmín vacilaba y su corazón no podía llegar á convencerse.

—¿Y la joven?—preguntó á Rubantel.

—¡Vive Dios! ¿No habéis comprendido? La ha robado y ha desertado con ella.

—¡Ah! ¡Dios mío!—balbuceó Jazmín anonadado por aquella noticia.—¡Dios mío!

—¿Con que lo ignorabais, pobre Jazmín? Siempre temí lo que está sucediendo; había adivinado sus proyectos de venganza, pero esperaba una venganza noble y no una infamia. Vaya, vaya, mi buen abate, no os quedeis aquí hecho un poste; los aires de este país no son buenos para vos.

—¡Cómo!—dijo el desolado Jazmín.

—No, añadió Rubantel; si haceis caso de mis consejos abandonad el campamento. El rey está furioso contra vuestro discípulo, y Louvois, en quien reconozco ahora buen golpe de vista y grande instinto para conocer á los traidores, no os tiene en reputación de santo. Corred á Lavernie y empaquetad cuanto precioso tenga el conde, pues os advierto que el castillo será arrasado y los bienes confiscados.

—¡Arrasado el castillo! confiscados los...

—¡Vive Dios! esta es la costumbre después de una ejecución capital por crimen de alta traición.

—¡Ejecución capital!—exclamó Jazmín en el paroxismo del espanto y del dolor.

—¡Ira de Dios! ejecución capital, sí—contestó Rubantel;—¿tendreis valor para calificarla de injusta?

—¡Ah!—murmuró el abate retorciéndose las manos con desesperación;—¡hijo mío, pobre hijo mío!

—Hay más—continuó el general arrastrado por su ardiente indignación;—os declaro, que hace un momento, al interrogarme el rey acerca de los proyectos y de la fuga de Lavernie, no solo he dicho cuanto sabía—pues jamás he mentido á mi rey—sino que añadí sentir tal horror por la traición y considerarla un crimen tan vil é infame, que suplicaba á su majestad, en nombre de la caballería ligera, el honor de fusilar al traidor si llega algún día á caer en nuestras manos.

Los oficiales aplaudieron aquellas palabras; Jazmín volvió la cabeza, y sin una idea en su mente, sin un latido en su corazón, sentóse de nuevo en la piedra derramando un torrente de lágrimas.

Los caballeros se conmovieron y consultaron entre sí.

—Hagamos una buena acción—dijo Rubantel.—Louvois es muy capaz de arrojar á ese pobre hombre en el fondo de un calabozo, y quizás lo habría hecho ya si le supiese aquí. Dentro de poco saldrá del cuartel real, verá al abate llorando en esta piedra, lo mandará prender, y adiós para siempre. Salvémosle; tómele en grupa uno de nosotros y le haremos atravesar las líneas; una vez fuera de ellas, se arreglará como pueda. Gerardo de Lavernie era su vida, y esa pobre alma se encuentra sin brújula. Tengamos caridad.

Sin contestar una palabra, un joven capitán de guardias, uno de los mismos que habían provocado á Gerardo, se destacó del grupo, dirigióse á Jazmín, y le levantó por el cuello de la sotana, sin que aquel cuerpo inerte opusiese la menor resistencia. El capitán sentó á Jazmín en la silla delante de él, y la comitiva, tomando por la llanura, se dirigió diagonalmente hacia las líneas, á la altura de San Ghislan.

En todo aquel tiempo no profirió el abate un grito ni un suspiro; pero el joven capitán sintió las convulsiones de aquel corazón desgarrado y los ríos de ardientes lágrimas que atravesaban los bordados de su uniforme.

Llegados á las líneas, atravesáronlas así que Rubantel hubo dicho algunas palabras en voz baja á un jefe de guardia; luego, á unas cien toesas de allí, el capitán colocó suavemente á Jazmín en el suelo, y le arrojó su capa sobre los hombros. Los demás oficiales lleváronse la mano á sus bolsillos, y Rubantel puso en el del abate el producto de la colecta.

Hecho esto todos se alejaron y volvieron al campamento; el pobre abate permaneció solo, abandonado en la oscuridad y en el desierto.

Mucho tiempo transcurrió para él en la postración y en la inmovilidad; cuanto le sucedía era superior á su inteligencia, pero acostumbrado á pedir á Dios la causa y la explicación de lo que no comprendía, el pobre abate acabó por recurrir á aquel supremo guía, siendo una ferviente y cándida oración al Espíritu Santo el primer uso en que empleó su recobrada razón. El cielo le contestó con la hermosa luz del naciente día, una pálida cinta extendióse por la cima de las colinas, y el reflejo de las rosadas nubes doró los campos é iluminó las aguas.

A medida que se desvanecían las sombras sentía Jazmín desvanecerse también las tinieblas de su alma; al cansancio moral sucedía un sentimiento de curiosidad, y por fin recobró su completa inteligencia, Jazmín recordó los infortunios y la fuga de Gerardo, y como su alma, su corazón y su entendimiento solo le servían para amar, desear y servir á Gerardo, no tuvo otra idea que reunirse con su discípulo entre el enemigo, puesto que entre el enemigo se hallaba.

Orientóse, interrogó á los transeuntes, tomó el camino real como la vía más segura, y dirigióse hacia Nuestra Señora de Hall, con la constancia y la regularidad con que mira el imán al Norte.

Mientras así andaba, quizás nos agradecerá el lector que le proporcionemos algunas noticias de Gerardo.

El conde no pertenecía al número de aquellas pobres víctimas á quienes se degüella sin resistencia; había dado mucho que hacer á sus vencedores, y gran número de granaderos holandeses llevaban en sus manos y en sus rostros las sangrientas huellas de sus uñas y de sus espuelas.

Sin embargo, en virtud de la orden de Guillermo, su vida fué respetada, y la viviente cadena de soldados le llevó fuera del acueducto hasta la reserva de caballería inglesa apostada alrededor de un bosque que dominaba á la derecha el camino de Hall á San Ghislan.

También allí, en su exasperación, amenazaba y descargaba sendos golpes á derecha y á siniestra; pero los jinetes, más fríos en cuanto no habían tomado parte alguna en la operación, se contentaron con atarle estrechamente los pies y las manos con las cinchas de sus sillas. Reputábasele por un prisionero de importancia, y respetábase su vida creyendo que valdría á lo menos mil florines.

Hemos dicho que al llegar la carroza que conducía á la marquesa, dividióse la caballería en dos destacamentos, uno para la vanguardia y para la retaguardia otro. Gerardo fué llevado por los jinetes del primero.

Hallábase ya resignado, algo aturdido, pues antes de que le hubiesen atado sobre

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte